



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RÍMAC
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA – CODISEC DEL RÍMAC

En el Distrito del Rímac, siendo las 15:00 horas del día Jueves 11 de diciembre del presente se da inicio a la V Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – Codisecc Rímac, en el Salón de Actos del Palacio Municipal del Rímac, ubicado en la Plaza de Armas del Distrito del Rímac, siendo esta una sesión de forma presencial convocada previamente por el Sr. Econ. Néstor de la Rosa Villegas, alcalde de la Municipalidad Distrital del Rímac y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, en cumplimiento de la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-N-2014, modificado mediante Decreto Supremo N° 010-2019-IN, el cual detalla en su numeral 39.1 del Artículo 39° sobre los Mecanismos de Seguridad Ciudadana, donde se indica que los Comités Regionales, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana con sus respectivas Secretarías Técnicas realizarán por lo menos una Sesión Ordinaria para la participación de los miembros del CODISEC cada trimestre y Extraordinarias cuando la situación lo amerite, con el propósito de que se informe sobre la ejecución de las políticas, planes, proyectos de seguridad; asistiendo de esta forma, los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Rímac, conforme se detalla a continuación.

I. APERTURA DE LA SESIÓN

A la hora indicada, se dio inicio a la V Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) del Rímac, presidida por el señor Econ. Néstor de la Rosa Villegas, alcalde del distrito y presidente del CODISEC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 27933 y sus modificatorias.

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verificó la asistencia de los miembros del CODISEC, conforme a la siguiente lista:

MIEMBROS DEL CODISEC			
N°	NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ
1	ECON. NESTOR EVADIO DE LA ROSA VILLEGAS	ALCALDE DEL DISTRITO DEL RÍMAC	SI
2	GRAL. EDUARDO GUILLERMO ARTETA IZARNOTEGUI	SECRETARIO TECNICO CODISEC	SI
3	ABOG. LUIS ALBERTO SANCHEZ CONTRERAS	SUB PREFECTO DEL RÍMAC	SI
4	CRL. PNP ABELARDO SOLIS MOSCOSO	JEFE DIVPOL NORTE 3	NO
5	CMDTE. PNP NELSON WEBERBAUER SALVATIERRA LAVADO	COMISARIO RÍMAC	SI
6	MAY. PNP JUAN JOSE SANTOS ORTIZ	COMISARIO PIEDRA LIZA	SI
7	MAY. PNP EDGAR JOSE ALLCAHUAMAN OROS	COMISARIO CIUDAD Y CAMPO	SI
8	MAY. PNP RAUL ARMANDO CARDENAS DIPAS	COMISARIO EL MANZANO	SI
9	CAP. PNP MARCOS ESTEBAN TUPC MEZA	COMISARIO FLOR DE AMANCAES	SI
10	DIL. CESAR PEREZ CENTENO	JEFE RIS RÍMAC	NO
11	LIC. VIOLETA HUATUCO SOTO	DIRECTORA UGEL N° 02	SI



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RÍMAC
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

12	LIC. SUSAN LUNA ALVA	COORDINADORA CEM RÍMAC	NO
13	SRA. ENRIQUETA MARIN GOMEZ	COORDINADORA JUNTAS VECINALES	SÍ
14	LIC. EDUARDO CORNELIO JIMENEZ NAPA	DIRECTOR DEL SOA	SÍ

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

Acto seguido el Econ. Néstor de la Rosa Villegas, alcalde del distrito y presidente del CODISEC, da la bienvenida a los miembros integrantes del CODISEC y se pasa a leer la agenda.

Agenda:

- Juramentación del comandante de la Centenaria Compañía de Bomberos Rímac 21 como nuevo miembro del Codisec.
- Exposición sobre riegos y desastres en el Distrito del Rímac. A cargo del comandante de la Centenaria Compañía de Bomberos Rímac 21, Brigadier David Tineo.
- Informes y Pedidos. De los miembros del Codisec al presidente del Codisec.

JURAMENTACIÓN DE NUEVO MIEMBRO

Brigadier David Ernesto Tineo Andía, comandante de la Centenaria Compañía de Bomberos Rímac 21, juramenta como nuevo miembro del CODISEC del Rímac.

EXPOSICIÓN DEL COMANDANTE DE LA CENTENARIA COMPAÑÍA DE BOMBEROS RÍMAC 21

Indicando la situación difícil que atraviesa el Cuerpo General de Bomberos Voluntario en temas económicos, de unidades y de personal y que se está gestionando con el alcalde del Rímac una donación norteamericana importante.

INFORMES Y PEDIDOS

1. Comisario de Piedra Liza:

- Comunica que se ha recibido una visita inopinada del Ministerio del Interior verificando las acciones por el estado de emergencia.
- Que aún está pendiente la vinculación de las cámaras del Cecom con las comisarias, acción necesaria para una pronta atención a emergencia y coordinaciones con distritos aledaños.

2. Comisario del Rímac:

- Comunica que según los acuerdos por el estado de emergencia se deben gestionar más recursos y personal de preferencia ex PNP o licenciados de las fuerzas armadas.
- Señala la urgente necesidad del Puesto de Comando para el CCD.

3. Comisario Flor de Amancaes:

- Comunica que, por los trabajos realizados en las pistas de Flor de Amancaes, se están presentando dificultades para los vehículos por la acumulación de desmonte.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RÍMAC
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

4. Presidente:

En respuesta a los requerimientos y consultas:

- Informa la instalación de 60 postes para cámaras y el sistema de perifoneo en diversos puntos del distrito.
- Comunica demora en el saneamiento del terreno para las nuevas instalaciones de la Comisaría de Piedra Liza por haber sido solicitado por Pro Lima. Trámite en proceso.
- Confirma el uso del Módulo de Seguridad Ciudadana del cruce de la Av. El Sol con la Av. Amancaes para la instalación del Puesto de Comando CCD.
- Indica que los trabajos de la Pista de Flor de Amancaes se detuvieron temporalmente por un incidente de seguridad y eso ha traído un retraso en el término.

IV. ACUERDOS Y COMPROMISOS

Los miembros del CODISEC se comprometen a trabajar de manera coordinada para garantizar el desarrollo del Plan de Acción Distrital y las medidas adoptadas por el estado de emergencia.

V. CIERRE DE SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la V Sesión Ordinaria del CODISEC a las 16:56 horas del día jueves 11 de diciembre del 2025.

Edo. C. ...

[Firma]

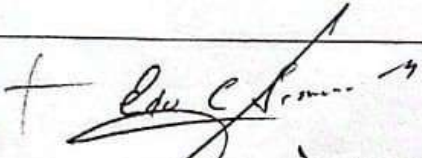
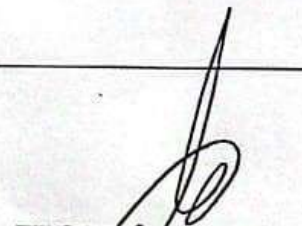
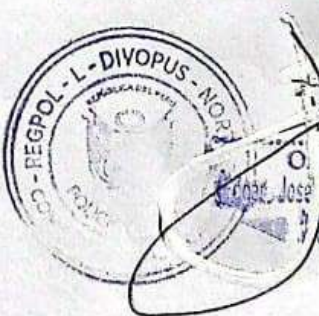
[Firma]

[Firma]

[Firma]



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RÍMAC
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

 Eduardo C. Jiménez Napa DIRECTOR DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN AL ADOLESCENTE SOA - RÍMAC PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	 Carlos Soto Asesor
 DA 372213 Marcos Esteban TUPAC MEZA CAPITAN PNP COMISARIO PNP FLOR DE ALICIA	 OF. 370570 Juan José SANTOS ORTIZ MAYOR PNP COMISARIO DE PIEDRALIZA
	 O. 349380 Jose LLOCAJAMAN ORG MAYOR PNP COMISARIO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RÍMAC
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"